

## DISCURSO

DEL DOCTOR DON MIGUEL ABADIA MENDEZ, AL RECIBIRSE  
 COMO INDIVIDUO DE NUMERO, EN LA ACADEMIA COLOMBIANA,  
 EL 6 DE AGOSTO DE 1919

Señores académicos:

La Academia Colombiana de la Lengua no puede ufanarse de haber sido distinguida con un reconocimiento expreso de carácter oficial alguno, al igual de tantos otros institutos científicos que funcionan en esta capital; ni disfruta de las prerrogativas anexas a las corporaciones de su clase que florecen allende los mares, tales como la Real Española y la Francesa, erigidas con el fin primordial de ser las reguladoras del vernáculo idioma, y encargadas por ende de la preparación de las obras conducentes a ese objeto, cuales son, en primer término, el Diccionario y la Gramática; y ello se explica fácilmente si se toma en cuenta el modo como nació a la vida y las miras que se tuvieron al fundarla, dado que nuestro país no es la metrópoli del habla castellana. Sin embargo, la voluntad nacional, manifestada por conducto de sus legítimos representantes, ha querido entre nosotros que el venerando cuerpo se organice de manera formal y permanente; y a ese efecto, con democrática munificencia, que muy bien resiste el parangón con la regia usada en otros tiempos hacia estos inclitos liceos por los monarcas de los respectivos Estados, la dotó con esta suntuosa morada en donde celebre sus sesiones y llene los propósitos restantes de su institución, y le tiene asignado de las arcas nacionales un modesto auxilio para dar a la estampa sus trabajos. Tan sólo espíritus que no alcanzan a levantarse sobre el nivel de rastreras mezquindades han podido mirar con ojo torcido tales dádivas y permitirse tildar de injustificable

derroche las expensas destinadas al fomento de una entidad que honra el carácter nacional y enaltece las patrias letras; que morigera y suaviza las costumbres, pues colocada en las regiones serenas y tranquilas del pensamiento, no proclama ni mucho menos impone despóticamente escuelas, partidos o banderías de ninguna especie, sino que llama y acoge en su regazo,—con muy contadas excepciones, cual es la que ha hecho con este vuestro humilde servidor y colega,—a todas las personas que más se han distinguido en esas escuelas o partidos, ya por el arte de la palabra hablada o escrita, ya por el conocimiento de nuestra hermosa y rica lengua y de sus fuentes primeras.

Si en los Estados bien regidos se mira con diligente atención la presencia de funcionarios públicos encargados de velar por la pureza y exactitud de la moneda nacional, que en sí lleva incorporada la fe pública, y cuyo encargo consiste en retirar de la circulación toda pieza que no tenga el peso ni la ley requerida por la proporción entre el dar y el recibir, de tal suerte que los nacionales gocen siempre de los beneficios de una moneda justa que los ponga a cubierto de los menoscabos y defraudaciones que pudieran experimentar en sus intereses materiales, ¿por qué razón ha de causarnos extrañeza que esos mismos Estados procuren que la propia lengua, especie de moneda intelectual con que realizamos las transacciones del espíritu; en la que se formulan los mandatos imperativos del legislador; en la que se definen todos los derechos y deberes de la vida social y política, y en la que pagamos a las mentes juveniles la deuda que tenemos contraída para con ellas de inculcarles los principios de la virtud y de la ciencia, tenga la mayor suma de exactitud y pureza apetecibles, y fomenten el establecimiento y desarrollo de academias consagradas a retirar de la

circulación los vocablos que pesados en la balanza del buen gusto han sido hallados faltos, y que ensayados en la piedra de toque de la lógica acusan bajos quilates y despreciable ley?

Siendo, pues, tan alto el aprecio que me merece la tarea que realizáis vosotros, señores académicos, no os producirá sorpresa alguna el que con ruda franqueza empiece por confesaros que ninguna designación podría haber sido más de mi agrado que la que me habéis hecho, ni ninguna distinción habría colmado con largueza insuperable los férvidos anhelos y las ingenuas ambiciones alimentadas en los primeros años de mi adolescencia, que la alcanzada con mi ingreso al seno de la Academia Colombiana de la Lengua, hija preclara de la Real Española.

Endilgado en la senda de los estudios clásicos, imbuído en el culto encendido y entrañable de la venusta y majestuosa lengua patria, preciada herencia de Castilla, por esclarecidos maestros que respondieron o aún responden a los nombres de José Manuel Marroquín, Carlos Martínez Silva, Marco Fidel Suárez, Diego Rafael de Guzmán y Emiliano Isaza, todos honra y prez de esta egregia asamblea, ¿a qué más subido galardón podía aspirar un oscuro y desaprovechado discípulo suyo que el venir en no lejano tiempo a sentarse al lado de ellos, y, pasando del grado de aprendiz al de oficial de obra, ser llamado a secundarlos en la grata cuanto benéfica labor de fijar, limpiar y acrecentar el esplendor de aquel idioma que sirve de vehículo a los más encumbrados pensamientos y más nobles afectos que bullen en las mentes y anidan en los corazones de ochenta mil millares de seres humanos desparrramados por la sobrehaz de la tierra?

Y no obstante, la certidumbre de mi incapacidad ha venido a última hora a contrarrestar la vehemencia

de mis ansias, porque si en alguna ocasión, con todas las veras de su alma y sin temor de que pudiera creerse que está haciendo gala de convencional y retórica modestia, pudo un académico recipiendario declarar que, para subir al sillón que se le ha señalado en tan docto y respetable colegio le asisten muy escasos merecimientos, y que para desempeñar el cargo cual conviene son nulas sus aptitudes, es ciertamente en la ocasión que estáis viendo en este instante. De ahí la perplejidad en que se vio sumido mi ánimo al recibir el oficio en que se me noticiaba el insigne favor que habíais querido dispensarme; de ahí la renuencia que hasta hoy he mostrado en el lleno de las formalidades reglamentarias para recibir la investidura de la académica dignidad, y ahí también la satisfactoria exculpación que a los ojos de vuestra benevolencia espero hallar por mi tardía comparecencia en este augusto recinto, ya que otra no podría haber para el hecho de no haber acorrido presuroso a compartir el honor inestimable de hombrearme con vosotros, honor tanto más obligante para mí cuanto mayores han sido la generosa espontaneidad y gentil cortesanía con que me fue otorgado.

Y ese temor, tan justificado y comprensible tratándose de mí, se ha aquilatado en la ocasión presente, como mejor que nadie podéis apreciarlo vosotros, al contemplar la estatura procerca del ilustre académico cuyo sillón me ha cabido en suerte venir a ocupar, y cuyo vacío estaría yo hasta cierto punto obligado a llenar, si aquello fuera dable, continuando la labor realizada por él dentro de esta Academia; porque si bien es verdad que ese sillón, perteneciente al miembro fundador cuyo nombre vive en la memoria de vosotros como vivirá perennemente en la de todos los colombianos admiradores del talento y la virtud y amantes de las glorias patrias, fue adjudicado antes que a mí a un

varón conspicuo que bajo la vil y perecedera envoltura carnal, cubierta por el negro hábito de los hijos de Loyola, escondía una de las más hermosas almas de que puede enorgullecerse la familia colombiana (1), lo cierto es que la extinción tan súbita como deplorable de esa vida fecunda para el bien, vino a disponerlo de otro modo y a convertirme en inmediato aunque indigno sucesor de aquel valioso legado.

¡Cuánto más útil colaborador en vuestras tareas científicas y literarias habría sido el docto sacerdote, cultivador exquisito del idioma castellano, cuya hermosura amaba y cuya pureza defendía con todas las luces de su esclarecido ingenio y con todas las fuerzas de su recia voluntad, y todo ello como consecuencia natural de aquella sed de pulcritud que aquejó durante su tránsito por la morada terrenal a esa alma justa, aprisionada desde sus más tiernos años en las redes de la Verdad y la Belleza Suprema, y cuyo corazón magnánimo, no saciado aún con las obras de misericordia que a manos llenas prodigaba a menesterosos e ignorantes, y sintiendo desbordar los efluvios de ardiente y cristiana caridad, encontraba todavía en medio de las premiosas y multiplicadas atenciones de su sagrado ministerio el tiempo y el sosiego necesarios para arrancar a su lira delicada suavísimos acentos de corrección envidiable, que traducían los místicos anhelos de su autor, penetrado siempre del espíritu de sacrificio, anegado en el amor a Dios y al prójimo, y con las cuales producciones agregó nuevas preseas a la ya riquísima corona con que la poesía religiosa tiene ceñidas las sienas de la musa castellana y que durarán cuanto dure la fe católica y el buen gusto.

No fue menos afortunado cuando embocó la robusta

(1) El R. P. Teódulo Vargas.

trompa para enaltecer en bélicos sonos las proezas del caudillo cristiano que rompe y desbarata las amenazadoras huestes rabiosamente empeñadas en subvertir las bases en que se asienta toda sociedad bien cimentada. ¡Qué pavorosos estremecimientos no debió de traer a su alma sensible y delicada el recuerdo de aquellas violencias que, niño inocente todavía, sin haber tocado las lindes de la adolescencia, lo arrancaron del techo sagrado a cuya sombra había buscado el nuevo levita el abrigo de su vida y lo lanzaron brutalmente a playas extranjeras para él y en veces también inhospitalarias para los hijos de Jesús, sin más avío que el tosco bordón del peregrino y aquel humilde crucifijo, imagen de su Dios, cifra y compendio de todos sus amores.

Por eso, al tornar a la patria amada, después de treinta años de ausencia, en busca del ameno y opulento valle que riega y fertiliza en su sinuoso curso el Sogamoso y en donde se habían abierto sus ojos a la luz primera; al pedir un rincón de tierra en que pudiera reclinar sus miembros extenuados por los años, la penitencia y las fatigas, no pudo menos de llenarse de tribulación y de congoja al creerse en vísperas de emprender de nuevo la pristina y dolorosa peregrinación en una edad de la vida en que el alma y el cuerpo de consuno sólo ansían por su final reposo; y por eso también al ver que la Divina Providencia, sirviéndose como instrumento de un varón humilde y prudente, se mostraba benigna y generosa, y ahorraba a su senectud esa última prueba, aquel espíritu insigne por su piedad, presa de fervorosa exultación, y a ejemplo de Moisés después de cruzar con su pueblo el Mar Bermejo y verse libre por favor divino de la implacable furia de sus enemigos, quiso alzar un canto eucarístico al Dios de las batallas, convertido en Dios de las misericordias.

Y cuando vosotros es preparabais para otorgarle

las palmas a que lo hacían acreedor sus dotes intelectuales y prendas morales, y a brindarle con el sillón académico que consagraba su dignidad, entonces Dios, para quien los merecimientos contraídos con la voluntad, obra del hombre, superan en mucho a los contraídos con el entendimiento, dádiva suya, quiso llamar a sí a su siervo bueno para ceñirle coronas inmarcesibles y sentarlo en el escabel de sus elegidos, más encumbrado que todas las sillas y curules inventadas para establecer humanas distinciones.

Hé aquí la razón por la cual puedo reputarme con título perfecto como sucesor directo e inmediato, en el sillón que habéis tenido a bien designarme en esta Academia, de aquel otro varón a quien sin vana hipébole podemos calificar de decoro incomparable del terruño colombiano y de la raza hispana, y a quien con justa causa y sin temor de que se nos moteje de pagana exageración, podemos aplicar el mismo epíteto que la España católica y literariamente pulcra del siglo XVI atribuyó al sevillano Hernando de Herrera.

Y reivindico este honor, no movido de reprobables o por lo menos pueriles sentimientos de vanagloria, sino antes bien para agradecer rendidamente la saludable lección resultante de este apareamiento que de un solo golpe me permite apreciar mis verdaderas proporciones; porque a la manera que para medir la exigüidad de nuestra estatura corpórea necesitamos muchas veces colocarnos al pie de esas soberbias fábricas humanas que, como la torre Eiffel, esconden su pináculo en las nubes, así también cuando en ocasiones como la presente nos vemos equiparados forzosamente con alguno de esos hombres cuya talla intelectual excede con mucho la común de los mortales, nos sentimos amenguados en nuestra propia vanidad y empezamos a conocernos a nosotros mismos, dando así provechosa

aplicación al sabio precepto de la antigüedad: *nosce te ipsum*.

Y de este conocimiento de la propia pequeñez y de la grandeza ajena, natural es que surja, cuando nuestra alma no está henchida de soberbia, el culto hacia los grandes hombres, sentimiento nobilísimo que tan benéficos efectos produce, desde el punto de vista individual y el colectivo. El prurito de escudriñar y sacar a luz las faltas en que hayan podido incurrir los hombres superiores, es tarea que parte límites con una morbosa emulación o la cobarde envidia y malogra los frutos saludables que maduran al calor de una sana admiración, la que nos engrandece y dignifica a nuestros propios ojos con solo considerar que somos unidades de esa especie humana que tan hermosos ejemplares produce. Rebajando y empequeñeciendo por sistema a aquellos de nuestros semejantes que logran alzarse sobre el nivel común, podremos efectivamente llegar a creernos superiores a ellos; pero en qué falencia tan lastimosa habremos incidido, y en qué abismo de degradación moral nos habremos despeñado.

Claro es que al preconizar la grandeza humana, nunca, ni en ninguna comarca del orbe se ha pretendido significar con ello que haya habido ejemplares perfectos, pues que la perfección absoluta no se compeadece con la deficiencia de nuestro sér; sino apenas se ha querido dar a entender que en casos tales las buenas cualidades sobrepujaron a los defectos, los talentos descolaron sobre las vulgares concepciones y que en la ponderación de virtudes y vicios, la balanza de la justicia marcó un exceso en favor de las primeras, por lo cual la humanidad con cariño maternal extiende un manto de generoso olvido sobre las faltas que pudieron cometer. Al analizar la vida de los varones eminentes debemos de preferencia parar nuestra atención en

sus excelsas cualidades, en sus magníficas hazañas y en el bien que lograron realizar en cualquier campo; por el contrario sus flaquezas inherentes a la naturaleza humana, sus acciones no bien justificadas, las culpas que pudieran imputárseles, se esfuman en la penumbra del recuerdo; o cuando la gravedad del caso así lo exige, después de calificadas por el veredicto justiciero de la Historia, quedan remitidas en compensación de la fuerza moral que la humanidad deriva de su ejemplo y de las lecciones de heroísmo y de grandeza que de ellos recibe.

El reconocimiento de la grandeza moral e intelectual de don Miguel Antonio Caro era un acto justiciero que venía elaborándose lenta pero fatalmente en la conciencia nacional, a medida que iban saliendo a la luz los partos de su ingenio e iban siendo apreciados sus rectos procederes, hasta culminar en la más gloriosa apoteosis que registran los fastos de Colombia, decretada por medio un plebiscito libre y puro, en que los sufragios de sus conciudadanos más calificados y conscientes, sin acepción de banderías políticas, y por una mayoría rayana en unanimidad, lo consagraron como al conterráneo más ilustre y más conspicuo, poniéndolo a la cabeza de los diez hijos más sobresalientes con que contaba la patria colombiana en ese momento histórico.

Verdad es que para entonces había librado ya recias batallas en la palestra política, como es de rigor hacerlo en estas turbulentas democracias americanas, en las que todos los ciudadanos y aun los simples nacionales tienen que afiliarse en uno de los bandos contedientes, porque la vida entera, en sus múltiples y variadas manifestaciones, se halla íntimamente enlazada con los sucesos de la cosa pública; verdad es que estaba empadronado en uno de los gremios de adversarios irre-

conciliables y sañudos, en medio de los cuales nadie puede mostrar indiferencia ni guardar abstención, so pena de sucumbir aniquilado por las fuerzas contrapuestas que se disputan el campo, con lo cual hemos revivido el bárbaro concepto de los pueblos de la antigüedad y la Edad Media, quienes desconocieron toda noción de neutralidad y no admitían que una vez declarada la guerra entre dos o más Estados, pudieran los limítrofes permanecer extraños a la lucha, sino que forzosamente habían de tornarse en amigos o enemigos. Sin embargo y apesar de eso, la justicia humana, con toda la pujanza que le presta el ser una emanación del divino atributo de la Justicia Eterna, logró abrirse paso por entre las pasiones enconadas y reconocerle lo que en derecho le pertenecía.

No es aventurado suponer que muy otro hubiera sido el resultado obtenido, a haberse realizado el plebiscito a raíz de la época en que algún otro confirmatorio del primero, pero de muy distinta índole, lo forzó a entrar en este moderno circo romano que en Colombia se apellida Presidencia de la República, en donde los odios y rencores políticos, semejantes a las fieras que de todas las bárbaras regiones, así remotas como aledañas, hacían venir los ediles romanos para divertimento y solaz del pueblo-rey, unas soberbias y feroces como leones, otras crueles y cobardes cual tigres y panteras, otras robustas y sagaces como las bestias proboscidas, y las más, repugnantes y rastreras a usanza de hienas y chacales, con cuyo empleo no llegó a rebajarse la prole de Quirino, descuartizan y devoran a la víctima escogida.

Permitidme, señores, expresar un pensamiento que há muchos años me asalta la mente, y es el de que se cometió un error manifiesto, aunque excusable en gracia de la buena intención que lo produjo, y se oca-

sionó una desgracia no suficientemente deplorada, con haber apartado al señor Caro del rumbo que se había trazado en el cultivo de las ciencias y las letras, y siguiendo el cual, su poderosa inteligencia, después de escalar como había escalado ya las más empinadas cumbres del saber humano, hubiera descendido a manera de benéfica lluvia para fecundar los valles y llanuras en donde moramos los humanos de limitadas facultades, acrecentando así su propia gloria y la de la tierra que le vio nacer, y ahorrándose las rudas pruebas a que estuvo sometido en los postreros años de su vida.

¿Que ganó con haber ascendido al solio que se mira como el ápice de la carrera pública en los gobiernos populares? Su bien ganada fama de pensador potente estuvo más que nunca expuesta a los tiros de la iniquidad y del despecho; su arraigada probidad, sacrilegamente puesta en duda, no le permitió derivar provecho alguno, y vuelto a la vida privada, el día que exhaló el último suspiro tuvo el Estado que costear sus funerales, porque era de la estirpe de aquellos integérrimos romanos, sus maestros espirituales, y cuyo mejor elogio lo hacían sus biógrafos al decir *nihil reliquerunt unde efferrentur*; lejos de granjear amigos y admiradores, vio con gran dolor, como era natural, abrirse numerosos claros en las compactas filas de los que a millares contaba desde los claustros del colegio; y su salud, minada profundamente por las lesiones que injusticias y amargas ocasionan en las visceras vitales, no pudo resistir por mucho tiempo, y llegó un fin anticipado para esa vida, a la que sus antecedentes hereditarios y una conducta austera y ejemplar, permitían augurar una longevidad robusta y apacible. Respetemos, sin embargo, los inescrutables designios de lo Alto, conforme a los cuales ha sido instituido el

dolor como crisol adamantino para limpiar al hombre de todas las impurezas y escorias terrenales que andan mezcladas con su inmortal esencia.

El juicio emitido acerca del señor Caro dentro de su propia patria no puede mirarse como un brote de engreimiento nacional, puesto que ha sido confirmado no sólo en todo el Nuevo Continente sino aún más allá de los confines transfretanos del hemisferio occidental. Redundante y fué de lugar sería aducir citas y transcripciones sobre el particular, las cuales han sido compiladas con pasmosa erudición y cariñoso celo por muchos de vosotros, cuandoquiera que habéis tenido que examinar esta excelsa figura de la literatura castellana y muy especialmente con ocasión de los honores póstumos que aquí y fué de aquí se le tributaron.

Y es que el señor Caro es el prototipo del *humanista* que podemos exhibir en nuestros lares, con tan leves deficiencias, que no alcanzan a amenguar en nada su plenitud y su integridad. Para encontrarle par en los extensos dominios de las humanidades, no sólo dentro de los lindes de la tierra nativa, sino en el continente americano, precisa remontarnos a aquel otro coloso de las letras apellidado con justicia por el mismo Caro: *el patriarca de la literatura americana*, o sea don Andrés Bello. De ellos dos pudiéramos decir, no obstante la trivialidad del símil, que son las dos *columnas de Hércules* que marcan en este hemisferio el término conocido del mundo moderno intelectual, más allá de los cuales sólo quedan las soledades del océano, inexploradas y sin límites, en espera del nuevo Colón que habrá de enderezar el rumbo a las regiones aún ignotas que nos queden en el orbe de las humanas letras.

Porque tenemos que confesar que el conceptuoso dictado de humanista lo hemos prodigado con largueza mayor de la debida, aplicándolo a quienquiera

que cultive una rama tan sólo del árbol frondoso de las humanidades, cuando en realidad de verdad no puede merecerlo sino el que llegue a abarcar y señoree el conjunto de todos los conocimientos literarios que se ofrecen a nuestra inteligencia, y que comprende el helenismo, la latinidad, la retórica, la moderna filología, la elocuencia, la poesía, la filosofía, en una palabra, todas las artes y las ciencias que designamos con el expresivo nombre de *humanidades*. Tal es el concepto del mismo Caro expresado en la famosa *Oración de estudios* que pronunció ante los alumnos del *Colegio del Espíritu Santo* el día 15 de noviembre de 1880, y que es, a mi humilde juicio, tanto por la sublimidad del pensamiento como por la impecabilidad de la forma, una de las más hermosas producciones salidas de su pluma, y que señala el ápice de la perfección a que puede llegarse en prosa castellana.

Así pues, el estudio de las *humanidades* procura el desarrollo armónico de todas las facultades humanas, es decir, la educación moral, intelectual y estética del rey de la creación, haciéndolo acreedor a tan honroso título. Ese fue el concepto de la antigüedad que nos ha llegado por boca del más insigne de los humanistas romanos, y ése el que transmitió el Renacimiento a la edad presente, cuando hubo expirado la Edad Media. Después de la invasión de los bárbaros empujados por la necesidad desde las comarcas boreales sobre las campiñas meridionales y occidentales de Europa, y que cual nuevo diluvio anegaron en sus ondas todo germen de las civilizaciones helénica y romana y sepultaron aun las cumbres más altas, cabalmente el estudio de las lenguas antiguas, entendiéndose por tales el griego y el latín, fue el *arca de la alianza* en donde pudieron refugiarse los que deseaban sustraerse a la barbarie de la época, y por eso el griego y el latín vinieron a ser entonces

y siguen siendo todavía el conducto más seguro para alcanzar el desarrollo mental y la cultura literaria, pues por medio de ellos penetramos en sus literaturas y nos adueñamos del genio helénico y del genio romano, las dos alas gigantescas que desde aquella época vienen sosteniendo a la humanidad en su vuelo ultrasecular hacia la meta de la perfección intelectual.

Natural era por tanto que ese sistema de educación, basado en el cultivo de estas dos lenguas y en el de la literatura clásica, subsistiera predominante y sin experimentar la menor contradicción hasta mediados del siglo XVIII, época en la cual y con justa razón se alzaron en Alemania formidables antagonistas, porque a fuerza de imperar sin freno ni contrapeso degeneró en un despotismo absoluto, tan odioso y funesto como todos los despotismos. Perdió de vista el fin primordial de la educación y tomó en cuenta solamente el instrumento y el medio, asignándole a éste la importancia de verdadero fin, y poco a poco el pensamiento amplio y generoso que había presidido al estudio de las humanidades degeneró en el aprendizaje mecánico de dos lenguas muertas, y el espíritu filosófico reinante a la sazón se infiltró también insensiblemente hasta convertir a los humanistas en gramáticos mezquinos y críticos estrechos. Es verdad que la historia de esa época nos exhibe de vez en cuando profundos eruditos, pero llenos de pedantería y afectada gravedad, precisamente inficionados de aquellas pestilencias de que el estudio de la antigüedad debía haberlos preservado, con lo cual apresuraron el descrédito del sistema.

Como una reacción natural contra éste se intentó proscribir en absoluto el aprendizaje del griego y del latín; pero los partidarios de esta revolución incurrie-

ron a su turno en increíbles exageraciones y se convirtieron en defensores acérrimos y exclusivistas de la educación industrial, generadora de la ganancia mercantil y el progreso material. Mas como en el alma de todo pueblo siempre existirán inclinaciones y necesidades más nobles que satisfacer, muy pronto hubo de volverse a poner en boga el anterior sistema, y en la misma Alemania surgieron los defensores de los intereses estéticos, intelectuales y morales, quienes restablecieron su verdadera acepción a la palabra *humanidades* aplicada a la educación del hombre, y reivindicaron los derechos perfectos que éstos tienen al desarrollo simultáneo y armonioso de todas sus facultades.

Aunque bastantes atenuados por la estrechez del palenque en que se ha reñido la batalla, en nuestra patria no podían menos de dejarse oír los ecos de esa misma lucha entre el bando de los defensores de la educación clásica y el de los partidarios de la que pudiéramos llamar educación técnica e industrial. Ciertamente que al considerar el crecimiento pasmoso de las industrias y los estupendos progresos de las ciencias naturales, por una parte, y al contemplar por la otra la multiplicación excesiva de los poseedores de diplomas en aquellas carreras a que conduce la educación universitaria, se siente uno tentado a otorgar la palma a los propugnadores del segundo sistema; sin embargo, siempre militan poderosas razones en pro de una base clásica para toda educación. ¡Figuraos un estado compuesto exclusivamente de industriales y de sabios, consagrados por entero al cálculo y al lucro! Precisamente porque esa tendencia al culto de los intereses materiales cobra mayor fuerza cada día, importa mantener un saludable contrapeso, dando también satisfacción a las necesidades del corazón y de la mente.

En esto, como en todas las cosas de la vida, podemos encontrar un justo medio que traduzca el *summum* de la sabiduría. El ejemplo nos lo ofrece la sesuda Albión, que en sus universidades como la de Oxford y de Cambridge, y con los estudios clásicos basados en el aprendizaje durante ocho y diez años de las lenguas latina y griega, forma sus famosos *scholars*, embriones de aquellos profundos y sagaces estadistas que en la guerra y en la paz imponen suave y silenciosamente, pero con eficacia incontrastable, su voluntad a todas las demás naciones de la tierra, de la que ha llegado a señorear la cuarta parte con un poderío que no soñó la misma Roma en sus mejores épocas de esplendor y omnipotencia; y al mismo tiempo en sus escuelas de artes y oficios prepara los operarios que, a las órdenes de aquellos conductores, acabarán como los tejedores de Manchester, por poner al orbe entero un inmenso gorro de algodón, según la irónica frase de Pérez Galdós.

En lo que dice relación a nuestro país, no podemos quejarnos de los frutos de la educación clásica, desde el momento que ha producido la pléyade de varones de cultura honda y refinada que todos hemos conocido, y que no obstante las vicisitudes inherentes a todo progreso, han influido de manera decisiva en la suerte de aquél, y a la cabeza de los cuales, como ya atrás lo insinué, tenemos que colocar al señor Caro. Y aunque es verdad que el talento de que éste vino dotado al mundo fue algo que estaba por cima de los entendimientos ordinarios, como pueden atestiguarlo aquellos de vosotros que tuvieron ocasión de apreciarlo muy de cerca, y por lo tanto, esa mente habría hecho sentir su prepotencia en cualquier campo y de cualquier modo, no cabe duda tampoco de que el estudio de las humanidades vino a robustecerla y a pulirla, porque, como diríamos, siguiendo al orador arpino, preciso es confesar

que ha habido personajes de gran carácter y vastísimo talento, aunque ayunos de toda cultura literaria, que, por su sola inclinación y con sus fuerzas naturales, supieron granjear fama y honores; y es evidente también que el talento y el carácter, bien que desnudos de toda educación, llevan más fácil y seguramente a la gloria que la sola cultura literaria aplicada a individuos privados de aquellas otras cualidades; pero asimismo hay que convenir que cuando el talento y el carácter llegan a juntarse a la doctrina, entonces suele producirse algo preclaro, asombroso y verdaderamente singular.

Sería tarea que exigiría largo espacio y ocasión distinta, además de preparación competente, basada en el examen metódico y atento de las obras completas del ilustre colombiano, cuando éstas hayan acabado de ver la luz pública, determinar y avalorar la parte que a cada una de las variadas y múltiples disciplinas literarias corresponde en el perfeccionamiento de aquella privilegiada inteligencia, tan diferente de las comunes y ordinarias, las cuales a semejanza de los anteojos usuales, provistos tan sólo de objetivo y ocular, se limitan a reflejar con precisión y aumentándola más o menos, la imagen del astro que exploramos en los espacios siderales; al paso que la otra, remedaba ciertos modernos telescopios, dotados de prismas de purísimo cristal que por modo maravilloso descomponen las imágenes y nos dan en el espectro la íntima composición del astro mismo. Intento referirme únicamente y muy de paso al influjo que el estudio de la latinidad, en el cual descolló como ninguno, tuvo que ejercer para convertirlo en el gramático perfecto que todos vosotros conocisteis, para quien la lengua castellana no tuvo dificultades ni secretos, y que con Bello y Cuervo vino a formar el triunvirato que por derecho de conquista ejerce una soberanía indiscutible en muy extensas comarcas perte-

necientes al dilatado reino que forma el idioma de Castilla.

No entraré, por lo tanto, en el análisis de la *cultura formal* que tiene que proporcionar el aprendizaje del latín, según el término consagrado por la pedagogía alemana y fundado en la distinción entre *materia* y *forma* que estableció la filosofía escolástica, y conforme a la cual en el estudio de un arte o una ciencia podemos señalar de un lado la materia, es decir, el asunto o los conocimientos mismos que van a transmitirse, y del otro lado la forma, es decir la manera de emplear y ejercitar las facultades mentales del alumno a fin de obtener esos conocimientos, forzándolas así a una especie de gimnasia intelectual que las robustece y perfecciona.

Tampoco vengo a deciros del estudio del latín lo que los romanos decían del aprendizaje de la lengua griega, y que en general puede aplicarse hoy día al de todos los idiomas cultos; y es que por ese camino, y con la versación que necesariamente adquirimos en su literatura, granjeamos sin trabajo un mundo de ideas y pensamientos cuya invención fue para sus autores causa de afanosos desvelos y fatigas; que por ese medio nos convertimos súbitamente en contemporáneos de todas las edades del mundo y en ciudadanos de todos los Estados de la tierra, y nos ponemos en aptitud de trabar estrechas relaciones con los hombres más sabios y más cultos de los pasados siglos. Como decía Cicerón, en ellos encontramos otros tantos maestros, fáciles de consultar en todo instante, otros tantos amigos de todos los momentos y circunstancias, y que con su plática tan agradable como útil, nos enriquecen el espíritu con multitud de nociones exquisitas y enseñanzas provechosas acerca de las virtudes y vicios de los hombres. Sin la ayuda de los idiomas esos orácu-

los permanecerían mudos, y esos tesoros se encontrarían encerrados en una arca cuya llave hubiéramos perdido para siempre.

Ni sería pertinente que acometiera la tarea de ensalzar las excelencias del conocimiento de la lengua latina desde el punto de vista de sus relaciones con el estudio de la ciencia del Derecho, y acometiera el panegírico del pueblo legislador a quien Dios otorgó el dón de rastrear y descubrir la ponderación entre lo justo y lo injusto, de tal suerte que al través de veinte siglos sus cánones y preceptos aún regulan la marcha de las modernas sociedades del mismo modo que gobernaron la de las antiguas, e informan hoy la legislación de los pueblos civilizados; y los axiomas y apotegmas de sus jurisconsultos y letrados todavía dan la clave para resolver los intrincados conflictos que el antagonismo de intereses hace surgir entre los hombres.

Y no sería uno de los aspectos menos interesantes y de menor entidad el considerar lo que para los fieles de la Iglesia Católica tiene que ser el estudio de la lengua del Lacio, desde el momento en que aquella la tiene adoptada como su lengua oficial.

Pero concretándonos al punto enunciado atrás, la importancia del aprendizaje del latín para los que poseemos el castellano como lengua materna queda incontestablemente establecida con sólo declarar que la segunda debió su existencia a la primera. La tesis que asigna un origen diferente a nuestro idioma, sostenida por escritores peninsulares de nota, entre los cuales recordamos a don Severo Catalina, quien en su discurso de recepción en la Academia Española, y con razones cuyo análisis y refutación nos llevarían muy lejos, pretendió demostrar que el castellano es lengua semítica sin parentesco alguno con el idioma

de Cicerón y de Virgilio, quedó sin contradicción aniquilada desde el momento en que vio la luz pública la monumental *Gramática de las lenguas romanas*, de Federico Diez. Por eso sorprende y pasma, que en época reciente, pues que data apenas de diez años atrás, y en conferencias pronunciadas en el seno de algún centro literario español de nombradía, se intentara, con empeño temerario, por no calificarlo de otro modo, resucitar la referida tesis de que el castellano no procede del latín.

A este propósito no estará fuera de lugar aducir el concepto del señor Caro sobre el particular, cuya autoridad es irrecusable por su conocimiento profundo de ambas leguas. En su *Ensayo métrico*, al tratar de la diferencia que existe entre la índole de la lengua inglesa y la del castellano, dice: «la una monosilábica, concisa y ruda en la expresión, y democrática en la adopción de voces y giros; grave, numerosa, aristocrática la otra, hija de la latina, criada a sus pechos, y entre las del mismo tronco, la más verdaderamente romana.»

Y efectivamente, después de conocida y estudiada la obra del ilustre profesor de la universidad de Bona, puede afirmarse sin temor de errar que dicciones puramente latinas forman la urdimbre y trama del regío recamado que apellidamos lengua castellana, correspondiendo tan sólo algunos bordados y realces a las restantes lenguas que aportaron su contingente a la tarea de tejerlo y apretarlo. Allí se ofrece la prueba material decisiva, mediante la formación de un inventario solemne, aunque no tan amplio como pudiera serlo para mayor abundamiento; y con razones apodícticas se agrega luego la demostración ideológica.

A más de esto, autores españoles de mucho peso en materias lingüísticas y que aplicaron sus desvelos a

la benedictina labor de recontar los vocablos de la lengua en que ellos mismos se expresaban, llegaron a la conclusión de que seis décimas partes de las dicciones castellanas son netamente latinas; una décima, litúrgicas y griegas; otra décima, germánicas; otra, orientales, y la restante corresponde a los dialectos indígenas de América, al alemán moderno, al francés y al italiano.

Este cálculo paciente ha sido admitido como muy cercano a la verdad por filólogos de fama universal que fué de España han acometido tarea análoga, pero con dos salvedades que favorecen aún más la tesis que juzgamos fundada y aceptable, o sean, la de que en la discriminación sólo han podido computarse las raíces, prescindiendo de los incontables derivados, y la de que no debe perderse de vista que las diversas partes de la oración integrantes del fondo de un idioma tienen valor muy desigual en razón de su importancia, y que el latín ha suministrado al español lo más valioso y saneado de su acervo hereditario.

Al lado de las precedentes observaciones conviene colocar esta otra de no escasa significación, y es la de que en los idiomas neolatinos o romances existen muchas voces cuya etimología no se encuentra en la lengua literaria del Lacio, pero que sin asomo de duda tuvieron que venir por conducto del latín vulgar o popular, y son por lo tanto con igual título latinas. Más de un vocablo netamente latino vio asignado su origen etimológico a otras lenguas extranjeras hasta que un paciente investigador descubrió la partida de nacimiento en los escasos monumentos y glosarios que nos han quedado de la baja latinidad.

Y por último, para apreciar con todo acierto la cantidad de elementos que al castellano legó el latín a la época de su muerte, no debe olvidarse que del vocabulario docto y clásico de esta última lengua no pose-

emos sino un fragmento que, aunque considerable, siempre es apenas un mero fragmento; y que si se toma en cuenta el estado avanzado de civilización a que llegó el pueblo romano, el adelanto de sus industrias, el progreso de sus artes y el refinamiento de sus costumbres, forzosamente había que concluir que para comunicarse entre sí tuvo que disponer de un caudal lingüístico mucho más copioso del que ha llegado hasta nosotros.

Establecido el hecho inconcuso de la paternidad del latín en relación con nuestra lengua, implícitamente queda demostrada la influencia de su estudio para la recta aprehensión del castellano. Porque estudiar el latín, estudiándolo con toda la amplitud e intensidad que se debe por los que abracen las carreras literarias y científicas, no es, como vulgarmente se cree, enfrascarse en la adquisición de una lengua muerta y sin valor, o cuando más adquirir conocimientos de mero ornato y vana erudición, sino que es remontarse a los elementos constitutivos del habla castellana; es rastrear el origen, desarrollo y progresos de ésta como de las demás lenguas romances, y penetrarse de las causas que la han convertido en uno de los idiomas más ricos y exuberantes, de mayor hermosura y majestad, de más honda delicadeza y sentimiento, y que provisto de tupida e imperecedera raigambre en el Nuevo Continente, está llamado a brillante porvenir, siquiera sea por el homenaje que le habrán de rendir y le están rindiendo desde ahora las naciones que aguijoneadas por las ansias de su codicia imperialista y avasallador mercantilismo aspiran a convertir la América hispana, con sus sesenta millones de habitantes, en el fundo más abonado y de más pingüe rendimiento en la vasta heredad del globo terráqueo.

Y con ese propósito promueven y difunden entre sus propios súbditos el aprendizaje del castellano para

así apretar de manera indisoluble los vínculos estrechos que naturalmente anudan las relaciones comerciales. Para ser mejor atendidos y aceptados, quieren brindarnos con los productos de la moderna industria en el verbo encendido y delicado en que San Juan de la Cruz y la Doctora de Avila modulaban sus místicos deliquios, y en que Cervantes ensalzaba los arrestos generosos del inmortal manchego, puros e incontaminados de toda sórdida granjería.

Los que hablamos castellano somos forzosamente tributarios del latín para el efecto de crear palabras nuevas, y en especial para la formación de derivados que lleven el aire de familia y ocupen su puesto en el hogar con título perfecto, sin que pueda enrostrarseles su condición de advenedizos, su aspecto forastero y fonación exótica. A la lengua madre tedremos que recurrir constantemente, no sólo para la invención de términos científicos o técnicos, sino también para la de aquellos de uso corriente y de constante empleo. Tiene esta aplicación diaria tratándose de adjetivos, en que tan rica y opulenta es la lengua del Lacio, y en la que sirven para calificar con especial donaire y lapidaria concisión las cualidades que queremos realzar y ofrecer a la consideración de la mente en las palabras sustantivas, al paso que en castellano acudimos de ordinario a engorrosos y dilatados complementos adjetivos, cuyas preposiciones, muchas veces multiplicadas con exceso, embarazan y oscurecen la expresión, o por lo menos nos la exhiben desmayada y floja.

Y para no abundar en citas tal vez impertinentes, quiero sólo corroborar mis aserciones con dos ejemplos tomados al acaso.

Carece el castellano de un adjetivo propio para denotar lo relativo o perteneciente al sustantivo *encia*, y el que movido por el deseo de suplir tal deficiencia,

intentara servirse para el caso de la palabra *encial*, ajustándose a las reglas de derivación doméstica, a buen seguro que provocaría en sus oyentes o lectores una mueca de desdén, en vista de lo peregrino y desgarrado del vocablo; mientras que el latín *gingiva* nos daría el adjetivo *gingival* y un nuevo sustantivo *gingivitis*, ambos de limpia prosapia y correcta formación, que há largo tiempo tienen recibida carta de naturaleza en otras lenguas romances, bien que aún no figuran en el Diccionario de la Lengua Castellana.

¿Y a quién que haya recorrido una vez sola las páginas preñadas de enseñanzas en que se narran los sucesos de la nación romana, no se le habrá quedado grabada en la memoria la figura siniestra a la par que grandiosa del sanguinario Sila, del temible contendor de Mario? ¿Y quién no recuerda con pavor aquel enjambre de asesinos que revolando en torno del tirano acechaban solícitos las órdenes de éste para extinguir con alevoso puñal o daga traidora la vida de todo esclarecido ciudadano que estorbara sus planes proditorios, o cuyos cuantiosos bienes despertaran su codicia? Pues bien, a ninguno de vosotros, al tener que referirse a tales monstruos, se le ocurrirá nombrarlos los *dagueros* o *apuñaladores* de Sila, teniendo como tenéis a la mano el *sica* latino, que traduce *daga* o *puñal*, y que nos brinda con un derivado de tanta fuerza y trágica hermosura como la voz *sicarios*, malhechores sustituidos en la Edad Media por los *bravi* que tan magistralmente nos pinta Manzoni en su inmortal novela, los cuales, siguiendo las costumbres cabellerescas de su época, trocaron los puñales y las dagas por largas tizonas de retorcidos gavilanes, y que en la edad presente y en las modernas democracias parecen reencarnados en los que con los picos de acerada pluma asesinan alevos la honra de sus conciudadanos, vida moral

mucho más preciosa que la existencia física, y que mediante arancel ya conocido y pagado por mezquinas suscripciones populares, propinan la injuria y la calumnia con la misma inconsciencia con que dispensan el elogio y la lisonja, tal vez más oprobiosos en boca de ellos que la propia contumelia.

A más de ésto, el aprendizaje del latín no se limita a la simple adquisición del acervo de voces que forman nuestra lengua, cosa ya de suyo muy valiosa, sino que nos ayuda a descubrir el íntimo sentido, la más recóndita significación de todas ellas, lo que no se alcanza fácilmente con la sola lectura de las definiciones que guarda el Léxico español. Con el estudio del latín auscultamos las palpitaciones del corazón de nuestro idioma, pulsamos la corriente propulsora de sus arterias, pues penetrando el valor exacto de todas y cada una de sus dicciones, podemos decir con absoluta propiedad que conocemos el lenguaje cuyos acentos confusos e inseguros mamámos con la leche materna. Es ésta una verdad palmaria respecto de los vocablos españoles de origen latino, los que, merced a los servicios inapreciables de la etimología, se convierten en verdaderas imágenes del pensamiento y no se reducen a meros signos arbitrarios, cuando más convencionales, desprovistos de significado propio y cuyo empleo hacemos mecánicamente.

Así, por ejemplo, no han corrido muchos días desde que en una de las hojas periódicas de más nombradía y general aceptación en esta capital, y con motivo de la lucha empeñada por los partidos políticos para la designación de candidatos a los puestos en el cuerpo legislativo patrio, apareció un artículo para notificar a uno de los corifeos de los bandos contendientes que, por razón de hallarse desempeñando las funciones de un cargo que, aunque de índole privada,

podría hallarse, en ciertos casos, en pugna con el ejercicio de las inherentes al puesto público, se veían en la dura y dolorosa necesidad de negarle los sufragios, porque, agregaba muy orondo el periodista, la *duplicitad* del carácter con que quedaría investido al confiársele la investidura de ambos cargos, así lo exigía, a fin de desvanecer toda sombra de incompatibilidad, siquiera fuese moral.

A no estar uno seguro del temor reverencial que el autor del artículo en cuestión profesa al jefe de su bando, pudiera imaginar que quiso dispararle un dardo de aguda y sangrienta ironía, digno del propio Pablo Luis Courier, tildándolo de ser un Maquiavelo vitando y tenebroso, cuando su intención debió de ser a todas luces, apuntarle que no quería verlo convertido en un moderno Jano bifronte, pero en todo caso sincero y bonachón.

Quienquiera que hubiese trajinado en las aulas de un primer curso de latín no habría incurrido en semejante contumelioso gazafatón, porque conociendo la etimología de *duplicitas*, engendrada por el verbo *plico*, que le ingiere su significado de doblez y de falsía, no lo habría empleado como sinónimo de la simple *dualidad*, vocablo inofensivo y manso.

Por falta de conocimiento de las etimologías latinas, los flamantes revisteros han dado ogaño en la flor de apellidar *capitolina* a la prensa que ve la luz pública en esta capital. Y lo peor de todo es que la palabreja ha parecido altisonante y linajuda, y ha sido recibida en palmas por toda la prensa de provincias, que la lleva y trae con morosa delectación. *Capitolino* podrá ser el Júpiter Tonante que amparaba con su sombra la ciudad de Rómulo; *capitolina* también la colina destinada a despeñar malhechores, por otro nombre llamada Roca Tarpeya, y *capitolinas* son, por último, fuera

de muchas otras cosas, las aves consagradas a la diosa Juno, que tan oportunamente graznaron y dieron el alerta a Manlio, impidiendo así que los galos tomaran por asalto el Capitolio, suceso feliz para los gansos, que desde entonces se vieron abrumados de honores y prebendas; pero la prensa que aquí se edita será simplemente bogotana, o a lo sumo metropolitana, si es que quiere darse ínfulas.

Y el conocimiento del latín no sólo presta servicio inapreciable, desde el punto de vista etimológico, para el preciso y acertado empleo de las palabras castellanas, sino también para la correcta expresión gráfica de las mismas; o mejor dicho, el aprendizaje de la ortografía castellana se hace de manera más completa y consciente, que no mecánica, al través de la misma etimología latina, la cual nos suministra reglas y clasificaciones de mayor fuerza lógica y de más fácil retención en la memoria.

Venir a hablar a estas horas de la importancia que tiene la etimología por este aspecto, después de la dilatada contienda entre los partidarios de escribir las voces de una lengua tales como suenan, sin atender para nada a su uso y a su origen, a fin de reducir esta rama de las disciplinas humanas a su más simple expresión, y los que sostienen que al prescindir de la etimología quedaría destruida por su base la inteligencia misma de las palabras y se rompería todo vínculo de parentesco no sólo entre las voces tomadas de lenguas afines o idiomas extraños, sino también entre las de la misma lengua, sujetas a las naturales transformaciones impuestas por la derivación y otras causas, sería sobre superfluo, pueril. Después de la victoria alcanzada por los últimos en fuerza de los argumentos alegados en pro de su tesis; después de la confusión que dispersó las huestes reformistas, una vez persuadidas de que su

empeño no conduciría sino a la supresión de signos indispensables para la correcta expresión de las ideas, y que sus pretendidas reglas no son tales, porque nada hay más vago y arbitrario que la emisión de los sonidos por la boca humana y su recepción por el aparato auditivo; y que pretender conservar la unidad ortográfica de una lengua autorizando a cada uno para escribir según su leal saber y entender sería como intentar el mantenimiento de la uniformidad indumentaria en un ejército, mediante la facultad otorgada a jefes y soldados para cubrir su cuerpo con la marcial vestimenta que les pareciera más conforme con los dictados de su comodidad y su buen gusto, consiguiendo sólo exhibir muchedumbres abigarradas y ridículas; después de las decisiones constantes e inapelables proferidas y puestas en práctica por las corporaciones que tienen a su cuidado la perfección del lenguaje, no sólo en el reino del habla castellana sino en todos los países cultos y civilizados, la querrela no se encuentra ya sometida a la deliberación del juez; está por el contrario fallada con todos los caracteres de la cosa juzgada.

Solamente, que yo sepa, allá en la

..... fértil provincia y señalada  
En la región antártica famosa,  
De remotas naciones respetada  
Por fuerte principal y poderosa:

lo cual tiene aplicación así antaño como ogaño, y para probar que el esforzado don Alonso de Ercilla tuvo visión profética al proclamar que

La gente que produce es tan granada,  
Tan soberbia, gallarda y belicosa,  
Que no ha sido por rey jamás regida,  
Ni a extranjero dominio sometida,

todavía intentan algunos rebelarse contra esas decisiones, y de vez en cuando nos envían obras impresas según el peregrino sistema ortográfico por el cual abogan y pretenden imponernos.

Recuerdo entre otras una famosa edición de *El Cuervo* de Poe, en la traducción que al castellano hizo de ese poema el lamentado y esquisito Pérez Bonalde. Pues bien, el estafalario modo como lo habían impreso, atropellando por todas las reglas ortográficas fundadas en la etimología, no me permitió reconocer a primera vista que aquella producción estuviera escrita en nuestro idioma, sino que más bien me pareció que hubiera visto la luz en los remotos y hoy extinguidos dominios del zar de los eslavos, y después de un momento de penoso estupor, y no obstante la afición que al autor y traductor referidos siempre he profesado, tuve que acabar por echar a mala parte aquel esperpento que lastimaba la visión exterior de los sentidos a la par que la visión interior del intelecto.

Si dejando a un lado el examen de la influencia decisiva que el aprendizaje del latín ejerce sobre el conocimiento de nuestro idioma desde el punto de vista analógico, el cual, como bien comprendéis, apenas me he permitido esbozar, hubiera de acometer ahora la misma tarea por su aspecto sintáctico, tendría que tomarme más tiempo aún, con lo cual agotaría de seguro vuestra paciencia, por más ingente acopio que de esa cristiana virtud hubierais hecho.

Sin embargo, apuntaré solamente que nuestra lengua puede preciarse de poseer una sintáxis rigurosamente lógica y sencilla, heredada en su mayor parte del latín; y se correría grave riesgo de echarla a perder si abandonara todo trato con la madre que le dio la vida, muy especialmente en la época que alcanzamos, cuando la multiplicidad y estrechez de las vinculacio-

nes humanas permite que las lenguas extranjeras más discordes con la propia penetren en nuestro domicilio con mayor facilidad que enantes. Es buena precaución no ponerse en contacto con esas influencias extrañas y aun exóticas, sin habernos premunido contra la infección de solecismos, y más que todo, de idiotismos que lentamente van infiltrándose hasta quitar al castellano su peculiar fisonomía, con mengua no sólo de la hermosura sino de la misma claridad.

Tampoco me es dado prescindir de una observación de muchísima monta en este campo, cual es la de que juzgo muy difícil llegar a señorear con perfección lo que el mismo Caro llamó la *armonía temporal* en el lenguaje, o sea la ordenada y feliz correlación en el empleo de los modos y tiempos del verbo castellano, sin haber bebido en fuentes latinas, como lo hicieron Caro y Bello, o por lo menos haberse abrevado en la anchurosa ría que este último formó con su inmortal paradigma sobre el verbo castellano, en donde con profundidad filosófica que pasma y enamora, estatuyó la diversidad de matices, por tenues y delicados que fueran, en el significado de sus formas, así simples como compuestas, naturales como metafóricas, primitivas como secundarias, y en los modos indicativo subjuntivo y optativo. Embarcados en ese bajel y provistos del compás que suministran las reglas de la sintaxis latina pertinentes a la armonía temporal, podemos los que hablamos la lengua nacional de España soltar las velas al través del piélagos sin orillas del verbo castellano, precavidos contra el riesgo de encallar lastimosamente en las peligrosas e innumerables sirtes de que se halla sembrado. Así la mente reposa tranquila y satisfecha al encontrar en el lenguaje la encadenación lógica que debe existir en los actos humanos

y en las lucubraciones del pensamiento, mediante la aplicación de leyes inmutables que no son otra cosa que la expresión de la Verdad Eterna, que amoldó nuestro intelecto a imagen y semejanza del suyo. No de otra suerte los cultores de la musa Euterpe y los discípulos de Apeles, aunque servidos por los órganos de los sentidos destinados a la percepción de los objetos exteriores que son la materia de su arte respectivo, se ven, sin embargo, obligados a investigar y descubrir las leyes matemáticas que presiden a la correspondencia y armonía de sonidos y colores, y sin cuya observancia el oído y la vista se sentirían ofendidos y lastimados con justa causa, y el sentimiento estético, que a etéreas elaciones nos conduce, cedería el paso a una sensación desagradable y aun dolorosa.

Y tanto mayor necesidad hay de anatematizar y proscribir este nefando delito contra la sintaxis castellana y la lógica en que aquélla está calcada, cuanto sin temor de equivocarme puedo aseverar que muy muchos de los escritores hispanoamericanos que me ha sido dable conocer lo perpetraron, ni se halla exenta de él la casi totalidad de los escritores peninsulares que hoy día empuñan el cetro literario, sin exceptuar a los más espectables y a los que gozan de más fama y nombradía por la donosura y delicadeza de su estilo. Pero ¿qué mucho si aun las producciones del robusto, conceptuoso y atildadísimo polígrafo de los tiempos modernos que tan alto clavó el pendón del habla castellana en materia de pureza y elegancia, se encuentran afeadas por errores de esta índole? los cuales, dicho sea de paso y sin que vaya a tomarse como expresión de jactancia lugareña y reprobable, no se encuentran en escritores colombianos, ni aun de aquellos que pudiéramos calificar de segundo orden, merced sin duda alguna al aprendizaje que aquí hacemos del idioma en

los preceptos del perillustre vate caraqueño, del cantor inmortal de *La Zona tórrida*.

Como humilde discípulo intelectual de Caro, y siguiendo sus luminosas huellas, vengo pues a ponerme a órdenes vuestras y a laborar con vosotros en pro de la pureza del idioma castellano, a la cual asignaba aquél una importancia tál, como podéis juzgarlo por las siguientes líneas, que desde sus primeros años, puso como lema de su escudo literario, tomándolas en préstamo al insigne alemán, padre de la filología comparada, Federico Schlegel:

«Considero el cultivo cuidadoso de la lengua patria como sagrado deber en todo tiempo, e importantísimo privilegio de las altas clases sociales. Todo hombre educado debería hacer de ella el objeto de su atención y sus desvelos, procurando conservarla íntegra y pura, y hablarla, hasta donde le fuere posible, en toda su belleza y perfección. Una nación cuya lengua se torna ruda y bárbara, está amenazada de barbarizarse ella misma por completo. Una nación que mira con indiferencia la ruina de su lengua, renuncia la mejor parte de su independencia intelectual y testifica que se resigna a morir.»

La necesidad de reafirmar este credo literario es hoy en nuestra patria mucho más estricta que en los tiempos en que lo formuló Caro, si atendemos al descenso de nivel en los estudios clásicos, del que muchas pruebas pudiéramos presentar los que atentamente, y no sólo por interés sino aun por obligación, seguimos el curso de esos estudios y nos hemos enorgullecido siempre por el puesto culminante que alcanzó nuestra patria en la vasta extensión del continente que corre desde las abruptas riberas del Río Grande hasta el estuario del caudaloso Plata.

La prensa, en otra época que todos vosotros recor-

daréis y que alcancé a conocer yo también, servida por maestros cuyos nombres se vienen fácilmente a los labios, era no sólo cátedra de sabias enseñanzas y heraldo de consoladores evangelios, sino también escuela de cultura literaria y corrección lingüística, cosa muy puesta en razón dada la difusión que la favorece y las preeminencias de que goza. Esa prensa hoy día, con con muy contadas y honrosas excepciones, se halla convertida en academia de vulgaridad y corrupción del lenguaje, cuando no de las costumbres; y sin necesidad de entrar en hondo análisis que fácilmente pudiera hacerse, hay que reconocer que la retórica y el buen gusto andan en ella claudicantes y maltrechos, la sintaxis dislocada y malferida y la ortografía misma postrada por los suelos, dando con ello una muestra lastimosa de nuestra decadencia a los países extranjeros a donde vaya.

Consagremos, pues, señores académicos, nuestros esfuerzos a impedir que la magna obra realizada por aquel otro luminar esplendoroso del cielo colombiano que se llamó Rufino José Cuervo, venga a quedar deruida por su base; y que al ver perdida la labor de una vida noble y pura, fecunda y austera, y al contemplar el hórrido turbión que amenaza sumergirla, esa efigie, que en su honor alzamos en una plazoleta de la que a sí misma se llamó moderna Atenas, aunque vaciada en duro bronce, se estremezca de dolor y de vergüenza.

